

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RIOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 100

FECHA	:	20 de diciembre de 2010.-
-------	---	---------------------------

HORA DE INICIO : 11:00 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 15:30 HORAS

En Paillaco a catorce días del mes de diciembre del año 2010, siendo las once horas con treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 100 en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Arevena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sra. Minerva Silva, DIDECO
- Sr. Ricardo Becerra, Unidad de Control
- Sra Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Sr. Cesar Duran, Director de Salud
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Felipe López, relacionador Público

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Varios.-

1.- Varios

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que se retirará pronto de esta reunión ya que tiene una entrevista con el gerente de EFE, algunos alcaldes y CORES, quienes están solicitando las dependencias de las estaciones, la idea es que la estación de Paillaco es que se transforme en un centro cultural y se solicitaría financiamiento FNDR, para poder contar con una aula magna.

Solicita informe a la Srta. Lorena Kiessling situación de los proyectos.

1.2.- La Srta. Lorena Kiessling, Encargada de SECPLAN informa que para la reparación del Estadio de Pichi Ropulli, con un monto asignado de M\$68.180.- para el mejoramiento de camarines, graderías, baños y parte del cierre perimetral, se estaría llamando a licitación y mañana se subirá al portal.

La Plaza de Paillaco están los documentos de la empresa que es la MARIN, la unidad técnica que es la Dirección de Arquitectura envió todos los documentos al Gobierno Regional para que Contraloría autorice los comienzos de las obras.

Con respecto a las calles Caupolicán e Independencia ya estarían adjudicadas y se está haciendo las contratas para que venga la empresa a firmar.

Las Veredas se están esperando la aprobación del Gobierno Regional que aun no envía la autorización de la empresa.

Los Proyectos FRIL están adjudicados, decretos firmados para subirlos al portal, para la firma del Convenio.

En lo que se refiere al estadio Cincuentenario se firmó el convenio pasara de arrastre para el próximo año, y en el mes de enero se estaría llamando a licitación por M\$268.000.-

Con respecto a la Plaza de Reumen está en licitación se abren el 27 los sobres y estaría en el portal y se comenzaría a ejecutar en el mes de enero.-

1.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que tuvo la oportunidad de asistir a San José de La Mariquina, donde estarían con su plaza recientemente inaugurada y la verdad es que quedó muy hermosa se protegieron bastante las áreas verdes e igual que nuestra plaza tiene dos corridas de arboles y la plaza habría quedado bastante solida, cree que para tranquilizar a la comunidad de Paillaco consulta si el proyecto no ha sufrido modificaciones en Paillaco y se protejan los arboles que están sanos.-

1.4.- La Srta. Lorena Kiessling señala que solo se sacaran los arboles que son absolutamente necesarios sacar, además que se está haciendo una maqueta para tranquilizar a la comunidad y que efectivamente no se sacaran tantos árboles.

1.5.- La Alcaldesa cree que se debe sentirse bastante orgullosos de los proyectos que se obtuvieron felicita al equipo de SECPLAN, DOM y departamento de Organizaciones Comunitarias, cree que este año ha sido bastante bueno y ahora viene toda la programación de la fiesta del Verano, pero cree que se deben sentir la gestión que se ha realizado desde el municipio, espera que el año que viene sea mejor que el año 2010.

Aprovecha de presentar al Sr. Germán Márquez, quien se hará cargo de Fomento Productivo.-

- 1.6.- El Sr. Ricardo Yáñez señala que la Fiesta del Cordero, fue una actividad bastante bueno con una asistencia cercana a 3.500 personas, el comentario general de la gente es que fue una actividad muy bonita y permitirá ir mejorando esta actividad con el tiempo, faltó algo de difusión, pero se piensa mejorar para el próximo año, se está disponible para recibir todas las opiniones y sugerencias que se puedan dar con el objetivo de ir creciendo regional y nacionalmente, se está conforme con lo que se logró.-
- 1.7.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita se resuma y se entregue un resumen de los costos que significó esta fiesta del cordero.-
- 1.8.- La Concejala Sra. Ruth castillo señala que ella estuvo participando y la gente que participo consideró que le fue bastante bien cree que la próxima vez se debiera bajar un poco los precios o aumentar el plato de la comida que se entregaba de acuerdo a la cantidad de lo que se cancelaba, lo mismo hacer un análisis de la empresa que se contrató para su administración, felicita a los artistas paillaquinos que participaron de esta fiesta del cordero, resumiendo cree que el trabajo de los funcionarios municipales fue muy bueno y se espera que no existan fallas para el próximo año.-
- 1.9.- El Concejal Sr. José Aravena señala que cree que se debe evaluar bien lo que se realizó en la Fiesta del Cordero de este año, pero cree que resumiendo que fue una fiesta muy linda y se quedo bastante satisfecho con las actividades realizadas durante estos tres días.-
- 1.10.- El Administrador Municipal informa que se recibió el vertedero bastante deteriorado, y se asumieron las mejoras correspondientes y al mismo tiempo unas observaciones que habían hecho de la autoridad sanitaria que se fueron a la COREMA y hubo una votación para que se nos apliquen una multa y hace unos días atrás llegó una notificación de la multa de 50UTM que tiene que ver con las condiciones en las que se recibió el vertedero, las que se solucionaron posterior a la recepción de parte de Futrono, pero en el momento en que se aplico la multa esto no estaba resuelto, está pendiente una reunión con el equipo de Futrono para ver nuevamente el convenio y dejar bien claro las situaciones ya que no se permitirá que Futrono vuelva a verter lodos multa y además solicitar la administración por dos años más, señala que tiene entendido que a la municipalidad de Futrono de igual forma se le notificó por una multa similar y debemos cancelar ambos municipios ya que se trata de una sociedad entre ambos municipios, señala que de todas formas se tratara de ejercer la autoridad de Paillaco para que Futrono no vuelva a administrar como lo ha hecho anteriormente.
- 1.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que sería bueno se averigüen con qué fecha cursaron la multa ya que si fue en el periodo de administración de Futrono le gustaría saber porque se demoraron en cursar tanto la multa, hasta el periodo de la administración de Paillaco.-
- 1.12.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios.
- Solicita al Director de cultura que entregue una rendición de cuentas, con boletas de los gastos y aportes que se le habrían hecho al joven que participo de un evento en Washington DC
 - Comunica que se asistió una licenciatura al técnico Profesional del liceo Rodolfo Amando Phillippi, cree, a su parecer que a este evento no se le dio la importancia que ameritaba, faltaban alumnos, no había un maestro de ceremonia, no estaba el rector del liceo ni el Sr. Marcos González, a algunos alumnos se les entregaron los certificados sin firmas, no había quien entregara los títulos, realmente cree que fue muy lamentable, cree que estas situaciones no pueden volver a repetirse en nuestros establecimientos, cree que esta situación debe ser comunicada al director del liceo.

- Lo otro que le preocupa es lo que habría manifestado el Ministro de Salud donde habría indicado que a los funcionarios se les debía descontar por los días que estuvieron en paro, ella quiere traerlo a la mesa ya que hay que tener cuidado con esa situación, ya que también el ministro habría dicho que si no se realizaban los descuentos pertinentes los municipios deberían atenerse a las consecuencias que ello pudiera producir.
- Finalmente plantea su preocupación por las salas cunas, cree que la JUNJI debiera poner cámaras para colocar en las salas, por ultimo para dar una seguridad que los profesionales que trabajan con nuestros niños son las personas más idóneas.-

1.13.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena P., señala estar de acuerdo con lo manifestado por la concejala ya que la situación de la licenciatura fue realmente bochornosos y espera que no se vuelve a repetir.-

1.14.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que esa licenciatura dejo un gusto amargo, el quiere manifestar la posibilidad de comunicar un voto de desagravio hacia la administración de este establecimiento educacional, a las personas responsables de este establecimiento, dirigiendo la queja primeramente al director del DAEM, para que la haga llegar al establecimiento.-

1.15.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que no comparte la apreciación ya que hay un DAEM, quien debiera saber coordinar estas situaciones y ellos ya tienen los antecedentes y deberán tomar las medidas y dar una respuesta a este concejo municipal.-

Por mayoría pero no por unanimidad.

SE ACUERDA COMUNICAR POR ESCRITO SITUACIÓN QUE HABRÍA SUCEDIDO EN LICENCIATURA DEL TECNICO PROFESIONAL DEL LICEO RAP, SOLICITANDO QUE SITUACIONES COMO ESTAS NO SE VUELVAN A REPETIR, ESTE OFICIO DEBERA SER DIRIGIDO AL DAEM CON COPIA AL LICEO RAP.-

1.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguiente puntos varios, cree que la situación del liceo RAP, nos da muestra una vez más que el municipio no sabe vender lo que ofrece ya que no se marque tea el producto, se deja muy mal en el tema del protocolo, no hay maestro de ceremonias, en las licenciaturas nunca está claro una pauta previa, lo que paso en el liceo fue realmente tragicómico, cree que dentro del protocolo los concejales deben ser nombrados, cree que aun se está fallando en el tema del protocolo y el encargado de comunicaciones debe revisar antes el pauteado del protocolo en general, en nuestras escuelas se debe tratar de hacer bien las cosas. Solicita que quede en acta que debe revisarse el protocolo de cada acto que se realice en la comuna.-

Señala que acaba de recibir un documento que al parecer proviene de la oficina de CONACE, no viene con oficio conductor ni nada, firmado por nadie, cree que es una falta de respeto, solicita que de una vez por todas se hagan bien las cosas, él tiene entendido que hay dos profesionales en CONACE y hacen llegar una información de este tipo, cree que si no quieren hacer bien las cosas es mejor que dejen sus cargos.-

1.17.- El concejal Sr. Gabriel Medina señala que en reuniones anteriores se tomó un acuerdo donde las organizaciones de voluntariado y organizaciones deportivas tienen un plazo hasta la próxima semana para enviar los proyectos para aporte de subvención, se concluyo que se difundiría para que el día 27 de diciembre se tendrían los proyectos para analizarlos los primeros días de enero.-

1.18.- El Presidente del Concejo solicita una ampliación de plazo de 15 días, considerando el paro de los funcionarios.-

1.19.- El Concejal Sr. Gabriel Medina solicita acuerdo de concejo para cancelar las 6UTM que corresponde cancelar a los concejales por el 75% de reuniones asistidas durante el año, para ser cancelado durante el mes de enero.

1.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita que considerando las reuniones que realiza el concejo municipal y las múltiples reuniones de comisiones, las dietas de los concejales debieran ser canceladas una vez que se cumplan las reuniones del mes, ya que aunque estas reuniones se realicen igual deben esperar hasta fin de mes, aprovecha además, la oportunidad que se termine de una vez por todas con la burocracia que existe en el interior del municipio inclusive entre los mismos funcionarios, no es primera vez que los concejales deben salir a capacitarse y ni siquiera llevan el dinero correspondiente a las inscripciones, cree que esto no puede volver a repetirse, además solicita de una vez por todas que a su secretaria de Concejo se le dé la importancia que eso amerita ya que si ella solicita algo en el departamento de finanzas es porque los concejales se lo están pidiendo, ya que él se ha podido percatara que es muy poco lo que cooperan con la Sra. Cecilia Carcamo, ante cualquier requerimiento.

1.21.- El concejal Sr. Gabriel Medina recuerda que en reuniones anteriores el habría solicitado que se realizara un seguimiento a las solicitudes que de pronto salían en las reuniones de concejo, esto para ver que efectivamente se cumplan, sin embargo hay situaciones que se han solicitado informes que aun no se tiene respuesta, por ejemplo, Informe de los Sumarios e Investigaciones Sumarias del Municipio, se solicito Informe de Teléfonos de la Oficina de Concejo, Informe detallado de la LEY SEP, informe de ingresos que ha recibido el DEC, se solicito estudio para ver la posibilidad de instalación de semáforos en la comuna.-

Aprovecha la oportunidad de agradecer a los funcionarios del municipio ya que todo lo que se ha logrado este año ha sido con la ayuda de ellos, espera que el año 2011 exista la misma relación con ellos para poder cumplir la labor como corresponde. Desea felices pascuas a los funcionarios municipales.

1.22.- El Concejal Sr. Héctor Avilés indica.

- Varios vecinos solicitan que los propietarios de sitios eriazos corten su pasto para evitar la crianza de roedores.

- Consulta a Sr. Raúl Morales como iría el tema de la modificación del Plano Regulador.

1.23.- El Sr. Raúl Morales, Director de Obras, señala que esa tarea habría q quedado como una meta para el año 2011 en el PMG.

1.24.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que hace poco se habría tenido una reunión con los ejecutivos de VITRA y se acordó que se trataría de seguir conversando, consulta a don Raúl Morales si hay en esa calle Pedro de Valdivia hay proyecto de alcantarillado y agua potable, consulta si los dineros están.-

1.25.- El Sr. Raúl Morales comenta que se está haciendo el proyecto y esa calle debiera pavimentarse con recursos de la SUBDERE, no sería un proyecto de pavimentación participativa.

1.26.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta que pasa con unas luminarias que el concejal Gabriel Medina habría conseguido y de las cuales él habría traído 20, consulta que pasó con las otras 80. Consulta además por la instalación de 2 semáforos que se instalarían en la comuna, quiere saber si el municipio ha hecho algo o deberá ser el concejal Medina quien deberá seguirse haciendo cargo del tema.

1.27.- El Administrador Municipal señala que las luminarias se han instalado, por lo menos las que llegaron, con respecto a los dos semáforos no se ha tenido cercanía respecto al tema ya que se está esperando que llegue don Raúl Arias de sus vacaciones, y hay que saber además cuánto costaría su implementación.

1.28.- El Concejal Galilea señala que no se pueden desperdiciar este tipo de oportunidades ya que están regalando esos semáforos, habría que hacer la gestión de traerlos primero que todo, y después ver lo costos que significara su instalación.-

Consulta respecto de una solicitud de subvención a las Damas 18 de Octubre, que la municipalidad de Paillaco debe cancelar año a año la suma de \$1.000.000.- por la compra del terreno para el cementerio, lo comunica como recordatorio.

Finalmente se suma a las palabras de don Gabriel Medina y entrega los mejores deseos a los jefes de servicios de la municipalidad de Paillaco y a través de ello hacer extensivo este saludo a cada funcionario municipal.

1.29.- El Concejal Gabriel Medina solicita tomar acuerdo que deje la posibilidad a los departamentos de finanzas del municipio a realizar los ajustes presupuestarios de fin de año.

1.30.- El Concejal Sr. José Aravena consulta en que iría el tema de VITRA.-

1.31.- El Administrador municipal Sr. Carlos Barriga K., señala que todos los oficios y cartas que han enviado han sido respondidos por la asesoría jurídica del municipio, indica además que se ha creado un expediente con todos los antecedentes foliados de acuerdo a como se han ido sucediendo todos los hechos entre VITRA y el municipio.-

1.32.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea le consulta al administrador si de acuerdo a la reunión que se sostuvo con los ejecutivos hay una posibilidad que se puedan reunir, el concejo, vecinos y VITRA.

1.33.- El Administrador Municipal señala que el aspecto jurídico sigue su curso natural, ahora las decisiones que se pudieran tomar a nivel de concejo y alcaldesa es otro tema.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

-